que el mismo amor que intentó mostrar en estos portentos su poder, quedó corrido más que glorioso de hacerlos? Luego amando la Marquesa al que padece defetos, y más sabiéndolos ya, no se mudará por ellos. Si ignorándolos le amara, en tal caso fuera cierto que el descubrillos después le obligara á aborrecello; y por esto mismo arguyo que no solo, aborreciendo agora al perfeto Inés, no podrá después quererlo; mas antes, si lo quisiera agora, fuera muy cierto aborrecello después, y desta suerte lo pruebo. Ovidio dice que amor se hiela y muda si aquello no halla en la posesión que le prometió el deseo; pues hombre perfeto en todo no es posible hallarse: luego aunque Inés amase agora al que tiene por perfeto, lo aborreciera después que con el trato y el tiempo sus defetos descubriera, pues nadie vive sin ellos. Quien ama á un defetuoso, ama también sus defetos tanto, que aun le agradan cuantos le semejan en tenerlos: luego es en vano temer que se mude Inés por ellos. Que amar lo imperfeto es violento, y lo que es violento

no dura, el Marqués arguye: lo segundo le concedo, lo primero no; que sólo es á amor violento aquello que no quiere, y natural lo que pide su deseo. Que el malo obra como malo, y obra el bueno como bueno, y de las malas acciones nace el aborrecimiento, dice el Marqués: es verdad; pero como el amor ciego aprueba la causa injusta, aprueba el injusto efeto. Que las mujeres se estimen por sus maridos, concedo; pero en eso, por mi parte, fundo el mayor argumento; que quien con mujer se casa que confiesa amor ajeno, estima en poco su honor: luego amando al imperfeto Inés, fuera infame el otro, si quisiera ser su dueño; luego ni él puede admitillo, ni la Marquesa escogello. Que quien por amores casa, vive siempre descontento, según lo afirma el refrán, dice el Marqués; v es muy cierto, cuando por amor se hacen desiguales casamientos; pero cuando son en todo iguales los dos sujetos, no hay, si el amor los conforma, más paraíso en el suelo. Decir que no cumple así el paternal testamento es engaño; que su padre sólo le puso precepto

de que mire lo que hace: ya lo ha mirado, y con eso su voluntad ha cumplido. Que no consigue el intento del examen si no escoge al de más merecimientos, sin atender al amor, según Inés ha propuesto, es verdad; pero se debe entender del amor nuestro, no del suyo; que con ella es la parte de más precio ser della amado, y no ser amado el mayor defeto: luego, si elige al que quiere, ni dará nota en el pueblo, ni qué decir á los malos, ni qué sentir á los buenos. Vitor!

ALBERTO. D. JUAN.

Vitorl

D. GUILLÉN. ALBERTO.

Venció el Conde. Sus valientes argumentos vencieron en agudeza, en erudición y ejemplos.

Todos declaran al Conde BELTRAN.

por vencedor.

D.a Inés.

Según eso, ya es forzoso resolverme (Ap. aunque me pese) á escogerlo. Vencistes, Conde; mi mano es vuestra.

D.ª BLANCA.

(Ap.) ¡ Qué escucho, cielos! (Ap. á ella.)

D. FERNANDO. ¿Esto hemos venido á ver,

Blanca?

CONDE.

(Ap. Agora, que ya puedo ser su esposo, he de vengarme, y ha de ser un acto mesmo fineza para el Marqués, y para ella desprecio.) Marquesa, engañada estáis;

EL EXAMEN DE MARIDOS

porque vos habéis propuesto que la parte que venciere ha de ser esposo vuestro. Pues si mi parte ha vencido, y es la parte que desiendo la del imperfeto amado, él ha de ser vuestro dueño. Yo sé bien que no soy yo el querido, y sé que ha puesto la envidia vil al Marqués tres engañosos defetos: y porque os satisfágais, escuchadme aparte.

MAROUÉS.

D.ª BLANCA.

CONDE.

(Hablan en secreto.) (Ap.) | Cielos! -

No hay más tesoro en el mundo que un amigo verdadero.

(Ap.) Yo soy perdida, si aquí se declaran mis enredos.

D.a Inés. Esas tres las faltas son

que me han dicho.

Pues mi ingenio

(Ap. á doña Inés.)

(Ap. al Conde.)

las inventó... (Ap. Esta fineza debe el Marqués á mi pecho) por vencerle, y por vengarme de vos; y ya que mi intento conseguí, pues que la mano me ofrecéis, y no la quiero, como noble, restituvo al Marqués lo que le debo. Y para que á mis palabras deis crédito verdadero. baste por señas deciros las tres faltas que le han puesto, y que ha sido una mujer la que tales fingimientos os dijo por orden mía. Es verdad. La vida os debo. Pues dad al Marqués la mano.-

D.a Inés. CONDE.

Ya, Marqués, se ha satistecho